



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE MIERES

EDICTO. Solicitud de apertura de bar sin música amplificada en calle Puerto Pinos, parcela 6, bajos 6-7-8, Mieres. Expte. 4235/00.

Edicto

Por Hostelería del Caudal S.R.L.L, rep. D. Santiago Rodríguez Rodríguez, se solicita licencia para apertura de bar, sin música amplificada, a instalar en c/ Puerto Pinos, parcela 6-bajos 6-7-8 (Mieres).

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el art. 30, apartado 2-a) del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público para que los que pudieran resultar afectados por tal actividad puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días hábiles a contar de la inserción del presente Edicto en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

Mieres, a 9 de marzo de 2018.—El Alcalde.—Cód. 2018-03962.